

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ARQUILLINOS

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de diciembre de 2023, se ha aprobado la memoria valorada denominada Pavimentación en Arquillos, concretamente en Trva Bodonal, y redactado por el arquitecto don Teodoro Chillón Ramos, con un presupuesto general por importe de 9176.84 euros, a incluir en Fondo de Cohesión Territorial 2024.

La memoria técnica se encuentra expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento así como en la sede electrónica del mismo, <http://arquillos.sedelectronica.es>, por un plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

De no presentarse ninguna reclamación se entenderá debidamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

Arquillos, 12 de abril de 2024.-El Alcalde.

R-202401198

